

Barcelona, 23 de Junio de 2000

Plácenos comunicarles que la Junta General Ordinaria de esta Sociedad en la reunión celebrada el día 22 de Junio de 2000, a la que asistió el 92,40 % del Capital Social, aprobó por unanimidad las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1999, tanto las referidas a la sociedad individual, como a las de su grupo consolidado, sin modificación alguna.

Atentamente les saludamos.